

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0174/02

RESOLUCION

ARTICULO 1º) El Honorable Concejo Deliberante manifiesta su rechazo a las restricciones presupuestarias impuesta a la Universidad de Buenos Aires (UBA), que hacen peligrar su normal funcionamiento.-

ARTICULO 2º) Dirigirse a las autoridades nacionales a fin de que los organismos que correspondan garanticen el envío de los fondos correspondientes a dicha casa de altos estudios, como así también al resto de las universidades nacionales del país.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de septiembre de 2002.-

REGISTRADA BAJO EL NUMERO: 0065/02